



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

Ref: Declarar al Partido de San Martín "Capital Nacional de la Literatura Tradicional Gauchesca".-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo Provincial interceda ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a fin de que la misma sancione una ley que Declare al Partido de San Martín "Capital Nacional de la Literatura Tradicional Gauchesca".-

DANIEL IVOSKUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La literatura gauchesca es un fenómeno singular, que recrea el lenguaje del gaucho y cuenta su manera de vivir; con características que le son propias y distintivas entre las literaturas Americanas.

Sus orígenes se desarrollan en el ámbito del Río de la Plata. Las primeras escrituras fueron de autores anónimos y hacia finales del siglo XVIII, comenzaron a conocerse los primeros autores.

Esta poética tiene una originalidad que por un lado tiene como protagonista a la figura del gaucho y al uso de una lengua popular sumado a los cultos a las ciudades que sus autores plasmaron en las obras como rasgos característicos.

Algunos consideran que esa identificación con las ciudades se debió a una necesidad de transmitir al gaucho, que en general era iletrado las temáticas que los involucraban directamente diferenciándose a las claras de la literatura europea. Aunque sin dudas la literatura gauchesca toma e incorpora elementos expresivos de la poesía tradicional española, lo hacen rediseñando la escritura incorporando paisajes, personajes y actividades que la convierten es un apéndice especial y nuevo de la literatura. Hoy convertida en clásica.

Entre 1800 y 1830 nacieron las payadas surgidas de los payadores. Eran versos que transmitían mensajes con la intención de levantar la moral y la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

estima de los personajes, surgieron numerosos payadores, que difundieron estas composiciones.

Tanto la tradición oral, transmitida por los payadores, como las primeras manifestaciones de literatura gauchesca, fueron engrandeciendo sus temas y perfeccionando su manera de expresar sus ideas, hasta emplearse esta literatura por autores cultos de las ciudades tales como: Bartolomé Hidalgo, reconocido por Cielitos y Diálogos patrióticos; Hilario Ascasubi, autor de Santos Vegas, poema épico de la literatura gauchesca; Estanislao del Campo, autor de Fausto; y, sobre todo, José Hernández, autor del Martín Fierro, donde canta de manera humana su lucha por la libertad, contra las adversidades y la injusticia.

Describiendo la vida campesina y sus costumbres, así como de los personajes sociales de ese entonces: criollos, indios, mestizos, negros y gringos, entre otros, otra característica es la exacerbación de lo folclórico y cultural. Se la utiliza con metáforas para describir la crítica social con una preponderancia del monologo aunque no de manera exclusiva.

Es en el siglo XIX cuando se establece firmemente como un género; con poetas como Bartolomé Hidalgo, la poesía en el exilio de Hilario Ascasubi, el Santos Vega de Rafael Obligado, y la obra de Estanislao del Campo y Antonio Lussich; aunque sin dudas la poesía gauchesca más famosa es Martín Fierro de José Hernández. La primera parte del poema apareció en 1872 y la segunda, La vuelta de Martín Fierro en 1879. En el personaje de Martín Fierro, Hernández presentó un gaucho que representaba a todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

los gauchos, describiendo su forma de vida, su manera de expresarse y su forma de pensar y actuar según las circunstancias.

El objetivo primario del presente proyecto consiste en reconocer y homenajear la identidad del lugar que se marque como un símbolo para que sea San Martín considerado dándole un símbolo distintivo dentro del país. La presente declaración de Capital Nacional además de llenar de orgullo a sus habitantes incentivaría el desarrollo turístico, cultural, y posibles emprendimientos empresariales.

La obra más trascendente de la cultura gauchesca es la que hace posible este intento legislativo.

La importancia histórica para el partido de haber sido cuna de su autor es lo que nos conmueve a presentar la presente iniciativa, considerándolo estos antecedentes históricos como trascendentes y en virtud de ellos es que solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo.

DANIEL IVOSKUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.